



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 13 de julio de 2018
DM-453-18

Señor
Alexander Solís Delgado
Presidente Ejecutivo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Asunto: Vinculación Prioridades-Presupuesto

Estimado Señor:

Por este medio le comunico que, recientemente, se han definido en conjunto con la Presidencia de la República, y de manera preliminar, las prioridades que orientarán la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022. A continuación le detallo los objetivos que guiarán el quehacer de la institución que usted representa:

- Institucionalización de paradigmas de prevención, gestión del riesgo, cambio climático y resiliencia.
- Elaborar el Plan Nacional de Riesgos con enfoque de desarrollo y énfasis en la recuperación post desastre.
- Diseño e implementación de instrumentos de gestión y protección financiera para infraestructura y servicios resilientes.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación con el sector municipal.

Le solicito, de la manera más atenta, vincular todas estas prioridades a cada uno de los programas presupuestarios de su entidad, para el ejercicio económico del 2019. La información debe ser enviada a la Dirección de Presupuesto Nacional, con copia a este despacho, a más tardar el próximo miércoles 18 de julio.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

DM-453-18
Pág. 2

Cabe destacar que, en enero de 2019, las instituciones deberán revisar y ajustar este ejercicio de vinculación, a la luz de la publicación oficial del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sra. Rocío Aguilar, Ministra de Hacienda.
Sra. Marjorie Morera, Directora de Presupuesto Nacional.
Sr. Mario Robles, Área de Análisis del Desarrollo